



La Dirección de medio ambiente junto con la Dirección de producción, realizaron una capacitación para realizar el control de las aplicaciones de agroquímicos.

Participaron de la misma los delegados de cada localidad de nuestro distrito, junto con personal de cada Destacamento Policial, la Dirección de Seguridad y Patrulla Rural.

Antes de realizar una aplicación, los productores deben solicitar permiso en

la oficina de medio ambiente.

Ante cualquier denuncia por fumigaciones, los vecinos pueden contactarse con Patrulla rural o la policía de cada localidad.